

S O R O A S. A.

**

Guayaquil, Enero 15 del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

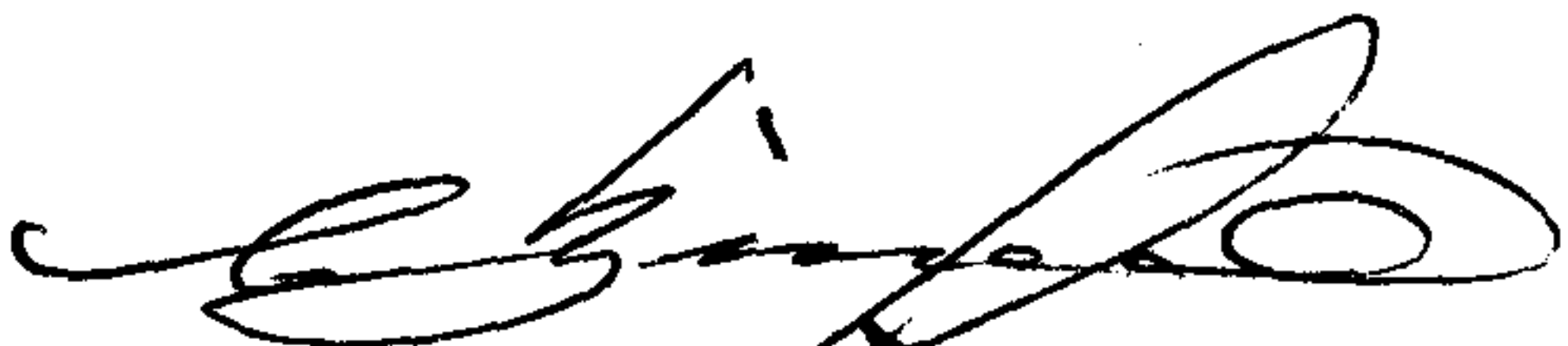
Con el fin de cumplir con la Resolución # 90.1.5.3.006, expedida por el señor Superintendente de Compañías, me dirijo a ustedes para poner a vuestra consideración el Informe Económico correspondiente al Ejercicio Económico - del 2000.

Es importante dejar constancia del cumplimiento de la compañía con todas - las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la misma, dichas decisiones no han tenido ninguna incidencia dentro de la compañía, ya que al momento se encuentra inactiva, por cuyo motivo no se ha tenido la necesidad de contratar personal y por ende no ha habido ninguna incidencia dentro del campo legal o laboral.

Revisando el Estado de Pérdidas y Ganancias podemos apreciar una pérdida de US \$28.47, que corresponde a los rubros de Depreciaciones y Amortizaciones. Esperando que en lo sucesivo la compañía entre en actividad operacional para cumplir con la meta establecida.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


César de Jesús Briones Ortega
GERENTE GENERAL



CBO/nvb.

22 ENE 2001